

Acción colectiva y presencia pública: mujeres y varones en la cooperación salesiana (Argentina, 1900-1930)

Lucía Bracamonte¹

Resumen

El objetivo del artículo es analizar el accionar de las cooperadoras y los cooperadores laicos de diferentes puntos de la Argentina entre 1900 y 1930, a fin de comprender qué lugares ocupaban unas y otros en el marco de la Pía Unión de Cooperadores Salesianos. Este periodo se caracterizó por la expansión de las obras de los religiosos y las religiosas y por la formación de comisiones que canalizaron la acción colectiva, todo ello en un marco de incremento de la participación de mujeres en agrupamientos católicos y de la conformación de un sistema mixto de asistencia.

Palabras clave

Salesianos; Cooperadores; Caridad.

Collective action and public presence: women and men in Salesian cooperation (Argentina, 1900-1930)

Abstract

The main objective of this paper is to analyze the action of the lay cooperators (both women and men) from different parts of Argentina between 1900 and 1930, in order to understand what places they had in the framework of the Pía Unión de Cooperadores Salesianos. This period was characterized by the expansion of the works of the religious, men and women, and, the creation of commissions that could channel the collective action. All these in a context of increasing participation of women in catholic groups and the conformation of a mixed assistance system.

Keywords

Salesians; Cooperators; Charity.

Artigo recebido em outubro de 2024

Artigo aprovado em dezembro de 2024



Introducción

Desde su arribo a la Argentina, en 1875 y 1879 respectivamente, los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora contaron con el apoyo de bienhechores y cooperadores². Los primeros no contraían obligaciones y recibían un diploma y el *Boletín Salesiano* a modo de agradecimiento. Los segundos se inscribían en la Pía Unión de Cooperadores Salesianos (PUCS), que tenía carácter de tercera orden y cuyo superior era el de la congregación salesiana. Sus integrantes podían ser personas laicas o religiosas mayores de 16 años, que se comprometían a cumplir con un reglamento redactado por Don Bosco. Además, resultaban favorecidos con indulgencias, privilegios e indultos papales. Esta entidad tenía fines de piedad, pero fundamentalmente de apostolado en favor de la infancia y la juventud considerada en peligro y riesgosa para el orden social. Por lo tanto, ofrecía espacios de participación grupal en la forma de comisiones o juntas.

Mujeres y varones se abocaron, entonces, a secundar los proyectos salesianos que tuvieron como destinatarios a los niños y jóvenes huérfanos y abandonados, a los inmigrantes y a los indígenas, en un contexto en el que la resolución de la denominada cuestión social era una preocupación para los sectores dirigentes (SURIANO, 2000). El objetivo del presente artículo es analizar el accionar de las cooperadoras y los cooperadores laicos de diferentes puntos de la Argentina entre 1900 y 1930, a fin de comprender qué lugares ocupaban unas y otros en el marco de la tercera orden. Este periodo se caracterizó por la expansión de las obras salesianas y por la formación de comisiones que canalizaron la acción colectiva, todo ello en un marco de incremento de la participación de mujeres en agrupamientos católicos y de la conformación de un sistema mixto de asistencia³. A partir de este tema específico, se pretende aportar a los estudios que indagan las modalidades con las que el catolicismo contribuyó a dar forma a los modelos de masculinidad y feminidad de la época.

La investigación, enmarcada en la historia de las mujeres en perspectiva de género, entronca con el problema de la feminización de la religión, que ha sido abordado en distintos contextos. Raúl Mínguez Blasco, focalizando procesos desenvueltos en España, señala que en el siglo XIX se resaltó el vínculo estrecho y supuestamente natural entre femineidad y religión. Alerta sobre el hecho de que en gran medida se trató de una elaboración discursiva, ya que “ni los hombres fueron tan racionales y anticlericales ni la religión tan feminizada y privatizada como se creía” (MÍNGUEZ BLASCO, 2015, p. 418). Además, esta indagación toma distancia de las interpretaciones de las entidades caritativas como forma unívoca de dominación y control sobre las mujeres y enlaza con los trabajos tendientes a revisar la teoría de la secularización y a revalorizar el asociacionismo y la presencia católica en las calles en etapas previas a la década del treinta, en la que la historiografía tradicional había ubicado la eclosión de la militancia (LIDA, 2015; MAURO Y RAMÓN SOLANS, 2018).

Estudios de las últimas décadas revelan que en la época analizada se multiplicaron, en Iberoamérica en general y en la Argentina en particular, las asociaciones de caridad integradas por mujeres católicas de las clases altas y medias (DE PAZ TRUEBA, 2020; ERASO, 2009; FOLQUER, 2013; GUY, 2011; TOSSOUNIAN, 2015; VOSNE MARTINS, 2015). Otros advierten sobre el activismo público de los varones, resaltando su participación en la política, el periodismo, las conferencias, las peregrinaciones y los congresos, y en menor medida en las organizaciones que combinaban devoción y beneficencia (LIDA, 2016; MAURO Y RAMÓN SOLANS, 2018). Existen investigaciones sobre las terceras órdenes franciscana y dominicana, que mencionan el involucramiento de los laicos y las laicas en tareas comunitarias en favor de los más vulnerables y señalan su influencia política en razón de su pertenencia a las elites socioeconómicas (GALLARDO, 2014; JIJENA, 2021). Por su parte, la presencia de algunos cooperadores y en especial de las cooperadoras ha sido visibilizada en algunas investigaciones relevantes





para la comprensión de la historia de la congregación (BRACAMONTE, 2020; BRUNO, 1981; NICOLETTI, 2022). No obstante, resta por realizar análisis más integrales de las relaciones de género entre las ramas femeninas y masculinas de este tipo de entidades.

Abrevando de esos aportes, se reconstruirán las modalidades de participación de mujeres y varones en la PUCS, poniendo énfasis en las iniciativas de carácter colectivo y, en especial, en los congresos internacionales de cooperadores salesianos, debido a que constituyen grupos y eventos privilegiados para observar la acción social y la escenificación pública de los roles de género. Para ello se empleará un conjunto heterogéneo de documentación resguardada en las sedes de Buenos Aires y Bahía Blanca del Archivo Histórico Salesiano Argentina Sur, que incluye reglamentación, actas, memorias, informes, publicaciones y correspondencia. La recurrencia a fuentes institucionales de las asociaciones de protección social en la modernidad liberal, si bien no es novedosa, permite construir, como señala Beatriz Moreyra, “una imagen más compleja, diversa y matizada de la relación asistencial frente a la univocidad de las interpretaciones tradicionales” (MOREYRA, 2015, p. 94). En este caso, no se utilizarán para un análisis normativo que refiera a la morfología y funcionalidad, sino que, partiendo de la noción de género (SCOTT, 1999), se identificarán los espacios de signo femenino y masculino en la cooperación salesiana, entendida como una esfera de sociabilidad mayormente formal (ESCALERA REYES, 2000), y atendiendo tanto a las prácticas como a las definiciones sexuales imbricadas con ellas (COBO BEDIA, 1995).

Como punto de partida, se plantea que en el lapso estudiado se produjo un avance de la organización colectiva y la presencia pública de los varones y las mujeres integrados a la cooperación salesiana. A modo de hipótesis, se sostiene que en su actuación hubo una diferencia de grado marcada por el género, ya que los primeros se destacaron en los grandes eventos, mientras que las segundas lo hicieron en la labor periódica. Todo esto implicó una circulación no solo de influencias,

bienes y dinero, sino también de definiciones sexuales en torno a la femineidad y la masculinidad que, permeadas por la idea de la división de las esferas, se plasmaron en los discursos de los actores enrolados en la PUCS, ya fueran religiosos, laicos o laicas.

Los inicios de la cooperación salesiana organizada

Como explica Lucrecia Jijena, las terceras órdenes eran “espacios devocionales de inserción y participación, donde se forjaron y consolidaron identidades sociales o étnicas, donde los integrantes expresaron sus vivencias y su compromiso espiritual con las órdenes regulares, y desde donde se generó un discurso que influyó en la organización de la vida familiar y en el imaginario religioso de la comunidad” (JIJENA, 2021, p. 251). En el caso de la PUCS, cooperadoras y cooperadores, que constituían figuras destacadas de sus respectivas comunidades, contribuyeron pecuniariamente y con su prestigio para apoyar y solventar las actividades de los salesianos⁴. Había matrimonios inscriptos en ella, aunque esto no siempre se verificaba ya que había varones liberales de las clases acomodadas que también favorecían el ingreso de sus esposas en este tipo de entidades. Algunas de estas familias de las elites nacional, regionales y locales (BRACAMONTE, 2020; NICOLETTI, 2022) enviaban a sus hijos a educarse o a formarse como religiosos en establecimientos de la congregación, lo que estrechaba su lazo con la misma. A medida que los colegios se consolidaron, constituyeron también un lugar de reclutamiento de cooperadores.

La tercera orden admitía la participación a título individual, pero también promovía modalidades de agregación y acción pública. Por ello, además de fomentar las prácticas piadosas en su vida familiar, desde 1876 algunos cooperadores y cooperadoras integraron decurias y desde 1900 comisiones separadas por sexo. A estos núcleos que aspiraban a adquirir permanencia se sumaban eventos de duración más efímera pero de mayor impacto, como los congresos. Como señalan Diego Mauro y Francisco J. Ramón Solans, “la renova-



da presencia de los católicos en la calle se expresa de manera efímera, a través de grandes eventos que saturan la ciudad de significado religioso, pero también de una forma cotidiana y continua en las redes y espacios de sociabilidad católicos en el marco urbano. Ambas facetas se retroalimentan y no es posible explicar la una sin la otra” (MAURO Y RAMÓN SOLANS, 2018, p. 9).

En 1900, en vísperas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos que se realizó en Buenos Aires del 19 al 21 de noviembre, religiosos y laicos decidieron organizarse para activar los trabajos preparatorios y constituyeron un Comité Promotor y una Junta Ejecutiva⁶. Esta no era su primera experiencia de participación ya que en ocasión del primer congreso, celebrado en Bolonia en 1895, se había realizado en Buenos Aires un acto público de adhesión. Sin embargo, para esa fecha, los cooperadores eran, como se rememoraba posteriormente “contados en número y quizá no aún organizados como el reglamento y los fines de la institución reclaman”⁷. La responsabilidad de organizar el segundo encuentro, cinco años después, requirió de una mayor formalización y, además, de la participación femenina. Para dar cauce a esta última, se conformó una comisión auxiliar de damas cooperadoras, de 22 integrantes.

Desde las reuniones preliminares se adjudicó a esas damas la misión de efectuar acciones de propaganda, recaudar dinero, reclutar cooperadores y gestionar el alojamiento y la alimentación de los asistentes. Los varones, por su parte, tuvieron el patrimonio de la toma de decisiones sobre el desarrollo del congreso y el total de las disertaciones. Por lo tanto, fueron protagonistas en las sesiones que discurrieron de manera general en torno a la obra de Don Bosco, y específicamente, sobre puntos relativos a la organización y los fines la organización de la PUCS, la educación de la niñez pobre y desvalida, las misiones entre los indígenas, el fomento de las vocaciones eclesásticas y la promoción de la buena prensa. La invitación realizada a oradores de Uruguay y a representantes de los cooperadores de Brasil, Chile y Bolivia aseguró

el carácter internacional del congreso, que coincidió con el 25 aniversario de la instalación de la primera casa salesiana en la Argentina.

Como manifiestan Mauro y Ramón Solans (2018), este tipo de eventos tiene como resultado una reconquista simbólica de la esfera pública y coadyuva a empoderar a los fieles, algo esencial para el crecimiento y la densificación de las redes y asociaciones confesionales. Si bien uno de los propósitos de la reunión fue, según se consignó en las actas, que los cooperadores “dispusieran los medios para aumentar su número, organizar sus filas y extender siempre más el círculo de su actividad”⁸, el resultado en cuanto a la acción colectiva no fue el mismo en el caso de los varones que en el de las mujeres. Como corolario, quedaron constituidos el Comité Permanente de Cooperadores y la Junta Auxiliar de Señoras Cooperadoras, cuya misión era aplicar las resoluciones del congreso⁹. Si bien existen indicios de que el primero se reunió tres veces con la finalidad de organizar conferencias, incluir nuevos cooperadores y realizar actividades recaudatorias, su actividad no tuvo continuidad¹⁰. Esto era reconocido por los mismos religiosos, que consideraban que dicho grupo había nacido muerto¹¹.

En cambio, el núcleo de mujeres, que pasó a denominarse Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas Argentinas, se afianzó con el correr del tiempo. La realización de gestiones ante distintos niveles estatales, fiestas, rifas y dos grandes colectas anuales –la del Pan de Cada Día y la de los Hacendados–, eran actividades que les otorgaban visibilidad. Estas últimas podían durar varios días y requerían grandes tareas propagandísticas, consistentes en el envío de circulares y en la confección y exhibición de afiches en hoteles, cines, teatros, confiterías, tiendas y estaciones de ferrocarril. Además, su éxito se asentaba en la articulación eficaz con los religiosos, los cooperadores y los ex alumnos. Además, la difusión periodística de las labores de la Comisión, la publicación de memorias e informes, la presencia en actos cívicos y religiosos, entre otras iniciativas, coadyuvaban a incrementar el conocimiento acerca de las obras y las necesidades de la

congregación, fundamentalmente en la Capital Federal. En consecuencia, quedó prácticamente en manos de estas laicas, guiadas por sus directores¹², el afianzamiento de la presencia pública de la cooperación salesiana en los dos decenios subsiguientes.

Los cambios de la década del veinte

En la década del veinte, la cooperación salesiana organizada creció considerablemente y se complejizó, en el marco de un aumento de la participación femenina en el movimiento católico, producto de los cambios de la posguerra y, sobre todo, de la convocatoria a colaborar en la “recristianización” de la sociedad. Esto sucedía en el contexto de una Iglesia en la cual crecían los sectores integristas y se cuestionaba que el credo se circunscribiera al ámbito de los hogares y los templos. Varones y mujeres contribuyeron a desprivatizar la religión a través de una modernización de sus intervenciones, que incluían peregrinaciones a santuarios emplazados en sitios alejados, colectas callejeras de gran magnitud, procesiones multitudinarias, misiones barriales, etc. (LIDA, 2015).

En el caso de las cooperadoras salesianas, una particularidad fue la singularización de las regiones sureñas como espacio de asistencia a través de la creación, en 1920, de una subcomisión dependiente de la Comisión Central, a cargo de Isabel Casares de Nevares¹³. A través de exposiciones y ventas de los trabajos efectuados en los colegios, este grupo incrementó tanto su propia visibilidad como la de la labor salesiana en la región que patrocinaba. Esto se reforzó con la formación, un año después, de una comisión asesora de cooperadores para la Patagonia, con un número menor de integrantes, presidida por Alberto Vivot, cuya esposa integraba la subcomisión femenina¹⁴.

En 1925, en ocasión de la celebración del XI Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos en Buenos Aires, se replicaron la iniciativa y el protagonismo masculinos entrevistados en el de 1900. Sin embargo, esta vez las mujeres ocuparon lugares destacados, lo que constituyó

una muestra de la consolidación de la Comisión Central¹⁵. Desde el inicio, como muestran pasajes de las actas, el Comité Promotor y la Junta Ejecutiva reconocieron que no era posible planificarlo y efectivizarlo sin darles “parte activa” y otorgaron libertad a su presidenta efectiva, María Delia Malbrán de Vedoya, para diseñar los grupos de trabajo que creyera oportunos. Los nombres sugeridos por ella para integrar las comisiones Honoraria y en representación de las Fundadoras, además de la que actuaría en los actos, sumaron 270, un número considerablemente superior al del evento previo.

Finalmente, en la estructura general quedaron formadas las comisiones de Estudio, de Funciones religiosas, de Prensa y publicidad, de Recepciones y hospedaje y de Locales. Si bien en parte se volvió a generar una división de espacios masculinos y femeninos, cabe destacar que la Comisión de Hacienda tuvo carácter mixto y fue presidida por Malbrán. Esto representaba un cambio cualitativo, por parte de los cooperadores, en la consideración no solo del poder de gestión sino también de la legitimidad del ejercicio de la autoridad por parte de las mujeres, en una época en la que contaban con derechos políticos nulos desde el punto de vista formal y con capacidades civiles restringidas (GIORDANO, 2012). En el caso de las mujeres, debe destacarse su predisposición a ocupar y usufructuar los espacios que se les abrían para la proyección pública de su actividad.

Otro aspecto a resaltar es que, en esta oportunidad, las cooperadoras no solo integraron comisiones, sino que actuaron como oradoras. Los temas seleccionados para las diferentes secciones fueron la educación de la juventud, la obra de las misiones, la buena prensa y la acción social cristiana. En este contexto, Malbrán se explayó sobre el accionar pasado y presente de la Comisión Central, María Hechart de Nicolini expuso acerca de la educación de la joven y Amalia Rezens de Martins, proveniente de Brasil, hizo lo propio en relación a la buena prensa.

La magnitud de este congreso plasmó la extensión de la cooperación salesiana por el resto del país, ya que se promovieron asam-





bleas y actos de adhesión en las localidades de Tucumán, Córdoba, Bahía Blanca, San Nicolás de los Arroyos, La Plata, Rosario, Vignaud, Morteros, Santa Rosa de Toay y Salta, entre otras. Si bien en estos espacios extracapitalinos la iniciativa partió también de los religiosos y los seglares, las damas fueron convocadas a sumarse en cuestiones organizativas. Algunas cifras evidencian la significativa implicación de terciarias en la organización de estos eventos. Por ejemplo, en Tucumán, se sumaron activamente a los preparativos 199 cooperadoras, en Rosario 53, en Mendoza 86 y en San Nicolás de los Arroyos 73, a las cuales deben añadirse las que se acercaron como asistentes, que no fueron contabilizadas¹⁶. La integración de estas comisiones muestra el apego que los emprendimientos de los salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora habían logrado en numerosos puntos del país y la voluntad de exteriorizarlo hacia la sociedad argentina y en el exterior, ya que también tuvieron lugar encuentros públicos de adhesión en Uruguay, Montevideo y Chile.

Como corolario de la movilización generada por el congreso, se produjo un incremento de la participación femenina con carácter permanente, que se patentizó en la creación de nucleamientos tanto en la Capital Federal como en el resto del país. En 1926, se autonomizó la mencionada subcomisión dedicada al sostenimiento de las misiones surbonaerenses y patagónicas, convirtiéndose en una comisión paralela a la Central¹⁷. Esta última, además de descentralizar sus procesos electorales, que pasaron a incluir delegadas de los grupos de otros sitios enmarcados en su jurisdicción, pasó a cobijar nuevas subcomisiones, como la Auxiliar de Señoritas, la de Ayuda Social, la de Fomento y Deportes, la de Actos Religiosos y la Auxiliar de Mar del Plata. También se formaron comisiones de mujeres, acompañadas en algunos casos por grupos análogos de varones, en otros puntos del país como Bahía Blanca, Eduardo Castex, Ensenada y San Antonio Oeste, Patagones, Viedma, Río Colorado, Esquel, Puerto Pirámides y Córdoba.

Además, en este decenio no solo se multiplicaron los grupos de damas y caballeros, sino que las cooperadoras dirigentes de la Capital Federal crearon nuevos espacios para incluir a niños, niñas y jóvenes de sus familias y sus círculos de amistad. Por ser terciarios, sus padres y madres tenían el deber de aplicar en su crianza el sistema preventivo de Don Bosco y de sembrar en sus conciencias las primeras semillas de la piedad y el apostolado. Sin embargo, las dirigentes capitalinas trascendieron las expectativas depositadas en ellas al embarcarse en la conformación y formalización del Apostolado de la Inocencia, el Taller Misiones de la Patagonia y la Comisión de Pequeñas Cooperadoras¹⁸. Esto muestra el papel de las mujeres no solo en la reproducción de sus propias esferas de actuación al involucrar a sus hijas y las de sus allegadas, sino también en la inculcación del compromiso con la acción social en sus hijos desde temprana edad. Para los salesianos, era importante generar apego por la religión en los varones desde el comienzo de su formación religiosa en el núcleo familiar.

Recapitulando, la década del veinte fue testigo del afianzamiento y crecimiento de las comisiones de mujeres y del surgimiento de grupos de varones, tanto en la Capital Federal como en el interior. A las cooperadoras siguió adjudicándoseles tareas organizativas en eventos que requerían cada vez mayor logística como el congreso internacional de cooperadores, aunque con responsabilidades crecientes y puestos directivos en espacios mixtos. También se produjo en torno a dicho encuentro un avance en la presencia y la toma de la palabra pública por parte de las cooperadoras representadas por sus dirigentes, tanto en el momento de su realización como en las publicaciones posteriores que compilaron las diversas fases de su desarrollo. La reunión y los textos resultantes plasmaron y divulgaron el aumento del compromiso con la PUCS a nivel federal, además de contribuir a la generación de redes en beneficio de la congregación y a dar visibilidad internacional a la actuación y los discursos de varones y mujeres de estas latitudes.



Los discursos públicos: incentivos, reconocimientos y legitimaciones

A lo largo de todo el periodo, los religiosos se esforzaron por explicar la importancia del apostolado y por convocar a la acción colectiva. Alentaban a cooperadores y cooperadoras a tomar la iniciativa para la resolución de cuestiones sociales y a no limitarse simplemente a responder a las convocatorias realizadas por sus superiores. Uno de ellos era José María Vespignani, cabeza de la Inspectoría San Francisco de Sales, quien en una exposición los instó a que, utilizando su conocimiento de las necesidades y potencialidades de sus comunidades, propusieran nuevas fundaciones y prepararan el terreno para el accionar de los religiosos¹⁹. Además, les advertían acerca de las características que debía adquirir su inserción social en línea con la normativa de la tercera orden. En especial, recalcaban que no debían servirse, ni en particular ni colectivamente, de las diversiones profanas para recolectar fondos, y que debían evitar la vanidad y la ostentación²⁰.

Establecer lazos con las elites permitía a la congregación financiar parte de sus obras misioneras y educativas, que se expandían y requerían de erogaciones cada vez mayores. Múltiples acciones de los terciarios confluían en ese apoyo, ya fueran de tipo material como las contribuciones en dinero, o inmaterial, como el fomento de las vocaciones eclesiásticas, la propaganda, la captación de nuevos cooperadores y la facilitación del acceso a integrantes del gobierno. Por ello, los salesianos, si bien consideraban que los cooperadores y las cooperadoras estaban cumpliendo con sus obligaciones religiosas, fueron generosos en el reconocimiento dispensado a sus contribuciones. Solían calificarlas como personas ilustres, beneméritas y ejemplares. En todas sus apariciones y publicaciones les prodigaban palabras de agradecimiento que, a la vez que constituían para las figuras de las clases acomodadas un aliento para continuar en la senda emprendida, abonaban su prestigio social²¹.

Sin embargo, tras esos comunes denominadores operaban definiciones sexuales que distinguían el accionar y la presencia pública de

los varones con respecto a los de las mujeres. Esto estaba en consonancia con las prescripciones y legitimaciones generalizadas en la época acerca de la masculinidad y la femineidad, así como con la propia evolución de la cooperación salesiana organizada.

En cuanto al primer aspecto, el accionar de los varones no requería mayor justificación que el cumplimiento de un deber religioso, como se evidencia, por ejemplo, en las notas necrológicas publicadas en el *Boletín Salesiano* en ocasión del deceso de personalidades destacadas²². De acuerdo con la lógica de la división de las esferas, lo masculino estaba asociado con lo público, por lo cual los varones tenían abierto un amplio campo para desplegar sus intereses y energías, incluso el apostolado, si eran católicos practicantes y así lo decidían.

En cambio, la acción social femenina debía ser legitimada, ya que implicaba una presencia pública en una época en la que se pregonaba que la esfera de actuación de las damas debía ser la doméstica. Como en otras latitudes, se fundamentó en el maternalismo social, entendido como la proyección de cualidades supuestamente naturales que hacían a las mujeres aptas para el cuidado más allá de las fronteras de su propia familia (VOSNE MARTINS, 2015). Era usual que los religiosos y los laicos se refirieran a ellas, en vida o en homenajes póstumos, como madres de los huérfanos desvalidos. La abnegación, que se explicaba por la lógica de la entrega propia de la domesticidad (MURILLO, 1996), era el eje estructurante de las visiones elaboradas sobre el trabajo voluntario y gratuito de las benefactoras²³.

Esa visión, que estaba generalizada en el mundo católico, adquiría ribetes particulares en el caso de los salesianos, que emparentaban el accionar de esas figuras con el de Margarita, la madre de Don Bosco²⁴. Estas atribuciones se acentuaban al cruzar el género con el estrato social, debido a que a la correlación existente entre la femineidad y el trabajo de cuidado fuera del hogar se sumaba la importancia de que aquellas caracterizadas como “damas ricas y pudientes”²⁵ aportaran recursos a los proyectos diseñados por actores religiosos para morigerar la cuestión social.



Se aprecia por parte de los religiosos la voluntad de reconocer el involucramiento activo de las cooperadoras, en razón de la dificultad para lograr una implicación sostenida en el tiempo de los núcleos masculinos. Ya en el congreso de 1900 se había hecho alusión a, como se transcribió en las actas, “la valiosa acción de la mujer argentina en el socorro del menesteroso y del niño desvalido”²⁶. El concurso de las mujeres invitadas a conformar la comisión auxiliar fue percibido como una muestra de la buena acogida de los fines humanitarios de la reunión y del deseo de esas damas “hacer algo práctico”²⁷. Al organizarse el congreso de 1925, ya existía un trasfondo de satisfacción de la congregación en general y de los terciarios en particular por los logros de la Comisión Central. Como se difundía en publicaciones alusivas al mismo, las cooperadoras tenían “destacado puesto de honor y de trabajo” en razón de su experiencia: “Y es que en la escuela de la cooperación salesiana, en 50 largos años de contacto con los niños y con sus necesidades, frente a tantas historias de dolor y de vergüenza que solo ellas se saben, han aprendido muy bien lo que es y lo que significa la cooperadora salesiana en la Obra de D. Bosco”²⁸. El contenido de las cartas enviadas por religiosos y laicos a ciertas cooperadoras, con el fin de solicitarles que asumieran determinadas funciones en los grandes eventos, testimonia también el reconocimiento del compromiso de aquellas con la congregación. En cambio, las misivas de invitación a los cooperadores estaban despojadas de esa valoración²⁹.

Las cooperadoras se presentaban a sí mismas como personas que contribuían con la congregación y con el Estado, guiadas por su predilección por la niñez y la juventud desvalida, como expresaban por ejemplo Casares y la tesorera de la Comisión Central, Julia Coy³⁰. El informe oral que presentó Malbrán en el congreso de 1925 en representación de sus dirigidas, si bien utilizaba el recurso de la falsa modestia propio de la expresión femenina, estaba plagado de elogios a sus predecesoras y a sus compañeras por su abnegación al actuar en

favor de la congregación y, con ello, de la Patria. No escatimaba en detalles a la hora de explicar cómo funcionaba la Comisión y de demostrar su trabajo incesante. A eso agregaba el racconto de las obras realizadas y de los medios empleados para ello, que daban cuenta del apoyo tanto espiritual como material que prestaban a los salesianos y a las Hijas de María Auxiliadora. Su intención era ensalzar los resultados obtenidos y dejar clara la magnitud de su campo de acción. En sus palabras: “no escatiman esfuerzo para secundar la obra de civilización y de cultura cristiana que realizan sus hijos”³¹. Llegaba a postular, incluso, que constituían un modelo a emular: “No es a título de presunción y para elogio de la propia obra que vengo a citar ante esta digna Asamblea el desarrollo y la acción que nuestra Comisión lleva acabo, sino para que la convicción de que nuestra labor es fructífera nos impulse a multiplicar nuestros esfuerzos, y para que la exposición de lo que ya realizamos pueda inspirar otras iniciativas”³².

Sin embargo, esa apreciación positiva de las contribuciones de las mujeres agrupadas iba unida a una aprensión hacia los potenciales desbordes a los que, según se creía, las predisponía su naturaleza pasional. Aunque gran parte de los conflictos desatados en el seno de la cooperación femenina no se proyectaban a la discursiva pública, centrada en presentar una acción unificada y armoniosa, sí se hicieron notar sus consecuencias. Por ejemplo, en 1926 emergió una nueva reglamentación para adecuar la normativa a esa creciente participación femenina y en sus fundamentos Vespignani aludió explícitamente a esta cuestión³³. Se hacía necesario pautar el comportamiento de las integrantes de las comisiones, pues el deseo de adquirir notoriedad y recibir honores advertido en los discursos y reñido con la modestia, provocaba tensiones intragenéricas y evidenciaba cierto apartamiento de las expectativas depositadas en las féminas en cuanto al desinterés y el recato. En este punto, las visiones de las dirigentes expresadas en discursos públicos eran coincidentes con las de los religiosos y los cooperadores laicos³⁴.



Conclusiones

Las fuentes institucionales permiten confirmar la activación de lazos de sociabilidad propiciados tanto por las reglamentaciones como por la adhesión formal de las personas. Asimismo, arrojan indicios para entrever las diferencias de género que los atravesaban y su arraigo territorial.

La cooperación salesiana no era un ámbito feminizado, pero los roles desempeñados por varones y mujeres no pueden evaluarse de la misma manera en el contexto de una sociedad patriarcal. A lo largo del periodo, y en especial durante la década del veinte, los cooperadores y cooperadoras, como tantas otras personas católicas, avanzaron con sus intervenciones sobre la esfera pública. Sin embargo, las segundas, subordinadas desde el punto de vista jurídico, lo hicieron inmersas en un sistema de relaciones intergenéricas basadas en una reciprocidad de carácter asimétrico, que las ponía bajo la tutela de los religiosos y de los seglares, de acuerdo con las definiciones sexuales de la época. Ello no fue óbice para que aprovecharan las oportunidades que se les fueron abriendo, merced a la experiencia y el reconocimiento que iban ganando, para generar nuevos grupos o subgrupos, planificar eventos, hacerse visibles, ser agasajadas y exponer sus ideas. Esto dista de las interpretaciones del activismo femenino como resultado de la manipulación clerical, pues pone el acento sobre la agencia de las propias involucradas.

Primero se consolidó la Comisión Central, pues estaba asentada en la Capital Federal, sede de la Inspectoría de San Francisco de Sales, lugar en el que residían terratenientes y hacendados y desde el que se administraban los territorios nacionales. Su influencia modélica llevó a que luego se conformara un entramado de grupos femeninos en los lugares en los que había casas salesianas, aunque su capacidad de influencia y acción, así como su visibilidad, eran menores. La constitución de comisiones de varones también se efectivizó en Buenos Aires y en otros puntos. Sin embargo, fueron menos, tuvieron un número inferior de integrantes y no exhi-

bieron una acción colectiva cotidiana, sostenida en el tiempo y de envergadura como la de los grupos femeninos, que desarrollaron amplias capacidades propagandísticas, recaudadoras y reclutadoras. La participación en la organización de los congresos salesianos internacionales reflejó este hecho, ya que, si bien en estos eventos se destacó el liderazgo masculino, también se reconocieron los logros de las integrantes de la Comisión Central y se les concedieron lugares que les permitieron ampliar su impacto y presencia.

A las escenificaciones públicas del papel de las comisiones se añadían muestras de aprecio hacia sus realizaciones por parte de religiosos y laicos, a quienes convenía sostener el accionar femenino. Los pronunciamientos públicos, orales y escritos, muestran que la caridad era una dimensión admitida de la agencia masculina y también de la femenina, ya que en principio no horadaba las bases del orden de género. Las mujeres también inscribían su rol en este marco de ideas, a la vez que coadyuvaban a su construcción, difusión y consolidación. Sin embargo, sus acciones y verbalizaciones no siempre estaban guiadas por la lealtad al género, en especial cuando buscaban aumentar su prestigio social a costa de la actitud de sacrificio desinteresado que se esperaba de ellas.

Como otras asociaciones caritativas, la cooperación salesiana replicaba la organización en grupos separados por sexo, contaba entre las filas dirigentes con integrantes de las élites, se abocaba a la atención de lo social y justificaba el accionar femenino en el maternalismo. Sin embargo, se trataba de un fenómeno transnacional cuya expansión se iba adaptando tanto a las particularidades y la velocidad del accionar de los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora como al desenvolvimiento de las relaciones intragénero dentro de las comisiones. Finalmente, además de todo ello, una particularidad de la PUCS reside en que se cumplieron los deseos de las cooperadoras de iniciar el reclutamiento de terciarios y terciarias desde la infancia, con el fin de fortalecerla en los círculos de la elite.





Bibliografía

BRACAMONTE, Lucía. Aportes de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas Argentinas al financiamiento del proyecto salesiano (Buenos Aires, 1900-1929). **Historia y Espacio**, n° 16, 2020, pp. 49-72. Disponible en: https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/10870 Acceso en: 10 ag. 2024

BRUNO, Cayetano. **Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina**. Vol I: 1875-1894. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1981.

COBO BEDIA, Rosa. Género. En: Amorós, Celia (Dir.) **Diez palabras clave sobre mujer**. Navarra, España: Verbo Divino, 1995, pp. 55-83.

DE PAZ TRUEBA, Yolanda. Mujeres católicas y Estado en torno a la pobreza y la infancia: viejas y nuevas intervenciones en la provincia de Buenos Aires, 1913-1926. **Anuario Digital UNR**, v. 33, 2020, pp. 1-22. Disponible en: <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/297> Acceso en: 10 ag. 2024

ERASO, Yolanda (ed.). **Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX**: Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay. Córdoba: Alción Editora, 2009.

ESCALERA REYES, Javier. Sociabilidad y relaciones de poder. **Kairos**, n. 6, 2000, s. p. Disponible en: <http://www.revistakairos.org/sociabilidad-y-relaciones-de-poder/> Acceso en: 8 ag. 2024

FOLQUER, Cynthia. Política y religiosidad en las mujeres de Tucumán (Argentina) a fines del siglo XIX. En: GARCÍA JORDÁN, Pilar (ed.). **La articulación del estado en América Latina**. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013. pp. 77-106.

GALLARDO, Milagros. Redes eclesíásticas y redes políticas: La candidatura de Fray Zenón Bustos y Ferreyra como Obispo de Córdoba (Argentina, 1905-1925). **MÉTIS: história & cultura**, v. 13, n. 25, 2014, pp. 129-158.

GIORDANO, Verónica. **Ciudadanas incapaces**: la construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX. Buenos Aires, Teseo: 2012.

GUY, Donna J. **Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar**. Caridad y creación de derechos en Argentina. Buenos Aires: Prometeo, 2011.

JIJENA, Lucrecia. Apostolado laico y legitimidad social en el Río de la Plata. El caso de la Tercera Orden Dominicana y su renovación institucional, 1900-1934. **Hispania Sacra**, v. LXXIII, n. 147, 2021, pp. 249-257. Disponible en: <https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/897> Acceso en: 13 ag. 2024

LIDA, Miranda. Círculos de Obreros, nación, masculinidad y catolicismo de masas en Buenos Aires (1892 década de 1930). **Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Rosario**, n. 28, 2016, pp. 15-38.2016. Disponible en: <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/185> Acceso en: 12 ag. 2024

LIDA, Miranda. **Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2015.

MAURO, Diego y RAMÓN SOLANS, Francisco J. Católicos en las calles. Itinerantes. **Revista De Historia Y Religión**, v. 5, n. 16, pp. 5-16, 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.53439/revitin.2018.01.01> Acceso en: 13 ag. 2024.

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl. ¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica. **Historia Contemporánea**, n. 51, pp. 397-426, 2015. Disponible en: doi:10.1387/hc.14714. Acceso en: 13 ag. 2024

MOREYRA, Beatriz. I. La cuestión social y las instituciones de protección social en la modernidad liberal: una relectura hermenéutica de las fuentes institucionales. En: REMEDI, Fernando J. (comp.). **Las fuentes documentales en la historia social latinoamericana**. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, **Red Internacional de Historia Social**, 2015. pp.67-96.

MORETTI, Nicolás D. **Buenos cristianos y honrados ciudadanos**. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930. Córdoba: CEH, 2014.

MURILLO, Soledad. **El mito de la vida privada**: de la entrega al tiempo propio. Madrid: Siglo XXI de España, 1996.

NICOLETTI, María Andrea. **Patagonia: misiones, poder y territorio: 1879-1930**. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2020.

NICOLETTI, María Andrea. Argentinos y católicos: La Capilla salesiana “Inmaculada Concepción” de San Carlos de Bariloche (1914-1932). **Revista de historia americana y argentina**, v. 57, n. 2, 2022, pp. 231-264. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.48162/rev.44.033> Acceso en: 8 ag. 2024





SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: STIMPSON, Catherine R. y NAVARRO, Marysa (eds). **Sexualidad, género y roles sexuales**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1999. pp. 37 – 76.

SURIANO, Juan (comp.). **La cuestión social en Argentina 1870– 1943**. Buenos Aires: La Colmena, 2000.

TOSSOUNIAN, Cecilia. Las Asociaciones Femeninas y la Emergencia de un Estado Social: La Protección a la Maternidad y a la Infancia (Buenos Aires 1920-1940). **Estudios Sociales del Estado**, v. 1, n. 2, pp. 58-93, 2015. Disponible en: <https://bit.ly/3SwWqOs> Acceso en: 13 ag. 2024

VOSNE MARTINS, Ana P. A feminilização da filantropia. **Gênero**, v. 15, n. 2, pp. 13-28, 2015.

Notas

- 1 Doctora en Historia. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg” (CER) y el Instituto de Humanidades (IHUMA), del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9239> Correo electrónico: luciab@criba.edu.ar
- 2 Sobre la obra salesiana en la Argentina véase (NICOLETTI, 2020).
- 3 Se trataba de un modelo benéfico asistencial en el cual intersectaban intervenciones estatales y privadas, caracterizado por la descentralización, la heterogeneidad y la especialización. En general, el Estado otorgaba subsidios y reconocimiento jurídico a las asociaciones e instituciones (MOREYRA, 2015).
- 4 Si bien también revistaban en las filas de la PUCS personas de los sectores populares, en esta ocasión nos centramos en las de las clases altas, que motorizaban la formación de comisiones y la realización de eventos. Estaba generalizado el hecho de que los cargos dirigentes de las entidades asistenciales fueran ocupados por mujeres de las clases altas, en el seno de un catolicismo segmentado, entre otras variables, de acuerdo al género y la clase. (Lida, 2015)
- 5 Podía conformarse una decuria en localidades donde no hubiera casas de la congregación, pero existieran diez asociados. La misma contaría con un jefe, denominado decurión, cargo para el cual se designaría a un sacerdote o a un seglar cuya conducta fuera ejemplar. Sobre la normativa que regía la PUCS véase: Archivo Salesiano de Argentina Sur Sede CABA (AR-AHS ARS/CABA), San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, Turín, Dirección General de las Obras de Don Bosco, s.f.

- 6 Si bien no contamos con documentación que permita contabilizar a los cooperadores y cooperadoras salesianas del país, en las actas se expresaba que sumaban diez mil. AR-AHS ARS/CABA Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900.
- 7 AR-AHS ARS/CABA, Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 10.
- 8 AR-AHS ARS/CABA, Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 6.
- 9 El comité de cooperadores estaba conformado de la siguiente manera: presidente: Emilio Lamarca, vicepresidentes: Santiago O'Farrel y Fernando Bourdieu, secretario: Monseñor Florencio Villanova Sanz, prosecretario: presbítero Juan N. Kiernan, tesorero: Francisco Repetto, protesoro: Juan Frixione, y 20 decuriones. La junta de cooperadoras estaba integrada de la siguiente forma: presidenta honoraria: Teodolina F. de Alvear, presidenta: Enriqueta Alais de Vivot, vicepresidente: Justa Elortondo de García Fernández, secretaria: Dolores Anchorena de Elortondo, prosecretaria: Elena Tarragona de Sagasta, tesorera: Ernestina B. de Mosquera, protesoro: Mercedes Terrero de Méndez, y 15 celadoras. AR-AHS ARS/CABA, San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, Turín,
- 10 AR-AHS ARS/CABA, Actas de reuniones del Comité Permanente de Cooperadores Salesianos, 17 de mayo y 17 de junio de 1901.
- 11 Archivo Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca (AR-AHS ARS/BB), Carta de José M. Vespignani a Luis Pedemonte, Buenos Aires, 8 de diciembre de 1921.
- 12 El director de la Comisión Central era la cabeza de la Inspección San Francisco de Sales. Fue presidida por Enriqueta Alais de Vivot y Ernestina Bullrich de Mosquera.
- 13 Hasta el momento la Comisión Central solo contaba con una subcomisión, la de Fiestas.
- 14 AR-AHS ARS/BB, Carta de Luis Pedemonte a Luis Cencio, Buenos Aires, 7 de agosto de 1921.
- 15 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925.
- 16 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925.





- 17 La Comisión Central dependía de la Inspectoría San Francisco de Sales que abarcaba el norte argentino y el territorio nacional de La Pampa. La nueva Comisión, también radicada en la Capital Federal, pasó a depender de la Inspectoría San Francisco Javier, que comprendía el sur bonaerense y los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Por su parte, la Inspectoría Norte o San Francisco Solano abarcaba las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, Jujuy, Tucumán, Salta, La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan, San Luis, y los territorios de Chaco, Formosa y Los Andes. Las dos primeras jurisdicciones se habían creado en 1911 y la tercera se conformó en 1926.
- 18 Si bien no crearon un grupo formalizado, en Córdoba las Damas Cooperadoras Salesianas organizaron la recolección de aportes de niños y niñas de familias acomodadas para los niños huérfanos del colegio Pío IX. (MORETTI, 2014)
- 19 AR-AHS ARS/CABA Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 84.
- 20 AR-AHS ARS/CABA Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 139.
- 21 Este afán de reconocimiento ha sido analizado por Nicolás Moretti (2014) para el caso de Córdoba. Para ilustrar este punto véanse las palabras del inspector que estaba al frente de la Inspectoría San Francisco Javier, Gaudencio Manachino: AR-AHS ARS/BB, Misiones salesianas de la Patagonia. Breve Informe, 1926.
- 22 Véase a modo de ejemplo la publicación realizada en ocasión del deceso de Enrique Mosquera, esposo de una integrante de la Comisión Central que luego sería su presidenta. Boletín Salesiano, año XII, n. 8, 1901, pp. 228 y 229.
- 23 Véase: AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, p. 81; Obra de Don Bosco. Cincuentenario de su actuación en la República Argentina, 1925; y la publicación realizada en ocasión de la muerte de la presidenta Bullrich: Boletín Salesiano, año XXXVII, n. 12, 1922, p. 269.
- 24 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, p. 23.
- 25 AR-AHS ARS/CABA Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 85.
- 26 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, p. 24.

- 27 AR-AHS ARS/CABA, Actas del II Congreso Internacional de Cooperadores Salesianos, Buenos Aires, 1900, p. 35.
- 28 AR-AHS ARS/CABA, Obra de Don Bosco. Cincuentenario de su actuación en la República Argentina, 1925.
- 29 AR-AHS ARS/CABA, Carta de Esteban Pagliere, Enrique Udaondo y Arturo M. Bas a María Delia Malbrán de Vedoya, Buenos Aires Bs As, 4 de agosto de 1924 y Carta del relator general, Buenos Aires, septiembre 29 de 1924, en Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, p. 293.
- 30 AR-AHS ARS/BB, Subcomisión de Señoras Cooperadoras Salesianas Misiones del Sud, Breve Noticia, 1922; Junta Cooperadora de Señoras. Misiones Salesianas de la Patagonia, Breve Informe, 1924, AR-AHS ARS/CABA, Informe General de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras, Buenos Aires, 1927-1929.
- 31 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, pp. 293-294.
- 32 AR-AHS ARS/CABA, Actas del IX Congreso Internacional de los Cooperadores Salesianos en el Cincuentenario de la Obra de Don Bosco, Tipografía del Colegio Pío IX, Buenos Aires, 1925, pp. 293-294.
- 33 AR-AHS ARS/CABA, José M. Vespignani, Reglamento General de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas de Buenos Aires, 1926.
- 34 AR-AHS ARS/CABA, Escrito de María Delia Malbrán, s.d., septiembre de 1923.

